

Plan 454 GRADO EN DERECHO  
 Asignatura 42665 TEORÍA DEL DERECHO  
 Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Asignatura básica en el contexto de la titulación

### Créditos ECTS

Carga de trabajo en créditos ECTS

Bloque I: 4,5 créditos

Bloque II: 3 créditos

### Competencias que contribuye a desarrollar

#### Generales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
  - G2. Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica.
  - G3. Planificación y gestión del tiempo.
  - G4. Conocimientos generales básicos en el campo del derecho.
  - G6. Comunicación oral y escrita en su lengua nativa.
  - G8. Habilidades informáticas básicas.
  - G9. Habilidades de investigación.
  - G10. Capacidad para aprender (de manera autónoma).
  - G11. Capacidades para gestionar información (capacidad para buscar y analizar información de diferentes fuentes).
  - G12. Capacidad crítica y autocrítica.
  - G15. Resolución de problemas.
  - G17. Trabajo en equipo.
  - G19. Liderazgo.
  - G18. Capacidades interpersonales.
  - G25. Capacidad de trabajar de manera autónoma y eficientemente.
  - G28. Compromiso ético.
  - G29. Preocupación por la calidad.
  - G30. Motivación de logro.
- Específicas

- E1. Demostrar un conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad, a nivel general, con sus instituciones y procedimientos.
- E2. Demostrar un conocimiento de los principios y valores jurídicos en una amplia gama de materias más allá del currículum nuclear.
- E4. Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas.
- E5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.
- E6. Capacidad para identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
- E8. Capacidad para distinguir entre el razonamiento jurídico y los argumentos de índole política.
- E11. Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas.
- E12. Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente.
- E14. Capacidad para decidir si las circunstancias de hecho son suficientemente claras para una decisión fundada en derecho.
- E15. Capacidad para elaborar y presentar una decisión jurídicamente fundamentada.
- E17. Capacidad para llevar a cabo investigación científica en el campo del derecho.
- E18. Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica.
- E19. Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología

técnicamente apropiada.

E20. Capacidad para leer una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el derecho y sintetizar sus argumentos de forma precisa.

E24. Destreza en el uso de las herramientas informáticas relevantes por ejemplo, tratamiento de texto, bases de datos standard, recursos web, y capacidad para determinar sus propias necesidades tecnológicas.

E25. Capacidad para reflexionar sobre el propio aprendizaje y buscar y usar el feedback.

E26. Conciencia de la dimensión ética de las profesiones jurídicas

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

Al finalizar el aprendizaje, los estudiantes serán capaces de :

- Diferenciar el derecho de otros sistemas normativos afines.
- Percibir las diferentes dimensiones del Derecho, las distintas perspectivas y teorías sobre el derecho.
- comprender la contribución funcional del derecho a la sociedad y la realización de la justicia.
- Percibir los problemas de interpretar y aplicar el derecho.
- Asumir una visión interdisciplinaria y manejar una diversidad de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales.)
  - Distinguir los conceptos jurídicos básicos de índole general y abstracta.
  - Utilizar un vocabulario jurídico básico.
  - Organizar y exponer argumentos jurídicos por escrito y oralmente.

## Contenidos

### BLOQUE I

1. Concepto de Teoría del Derecho
2. Definición del Derecho.
3. Las concepciones del Derecho. Teorías iusfilosóficas.
4. Derecho y otros órdenes normativos. Derecho y Usos. Derecho y Moral.
5. Derecho y Poder.

### BLOQUE II

1. La Norma Jurídica.
2. El Ordenamiento Jurídico.
3. La aplicación del Derecho.
4. La interpretación del Derecho
5. Las funciones del Derecho.
6. Conceptos jurídicos fundamentales.
7. Los Valores del Derecho.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Estrategias y actividades:

Clases teóricas participativas: asistencia y participación

Prácticas en grupos: asistencia, participación activa y entregables (feedback constante)

Aprendizaje cooperativo (trabajo/ensayo en grupo estable): tutorías, ensayo y presentación oral, debate en asamblea

Seminarios: participación y evaluación de intervenciones y comprensión sobre temas polémicos actuales previo estudio de materiales entregados o recomendados

Tutoría: asistencia, discusión sobre pautas de investigación y problemas, trabajo guiado, consultas (presencial y virtual)

Realización de examen de teoría: parcial y final, para reforzar la comprensión

Lecturas voluntarias: recensión crítica

Apoyo a la docencia en Web y eventual Moodle (según disponibilidad)

## Criterios y sistemas de evaluación

**OPCIÓN A.- SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:** Para superar esta asignatura hay que aprobar el examen teórico (final o por parciales) y realizar las demás actividades que están programadas.

Es requisito imprescindible aprobar el examen teórico (ya se haga en los dos parciales o en el examen final). Habrá que aprobar las preguntas de desarrollo que se proponen para hacer la media del examen. Una vez aprobado éste se tendrán en cuenta las evaluaciones de las demás actividades realizadas. Cada una de ellas se pondera de la siguiente manera:

Examen teórico: 75%

- posibilidad de eliminar materia: primer parcial liberatorio
- examen final: examen oral de toda la materia (o bien de la segunda parte si ya se hubiera aprobado la primera); por motivos de organización, el examen podrá ser escrito.
- recuperación en Julio: de toda la materia o de la parte no aprobada

Prácticas realizadas en las clases teórico-participativas con habitualidad y varias sesiones cinematográficas. Se van realizando en sesiones presenciales y no se recuperan. Sistema de evaluación continuada: 10%

Participación en posibles seminarios : 5%

Ensayo/trabajo en grupo, presentación oral y ensayo escrito mínimo 10-15% (si por motivos de organización no se realizara esta actividad, el porcentaje correspondiente se aplicaría al examen teórico)

Tutoría: evaluación cualitativa, se tiene en cuenta la asistencia

Lecturas individuales: evaluación cualitativa, se tiene en cuenta la calidad para perfilar la calificación final, si procede. Tarea opcional e individual.

OPCIÓN B.- CALIFICACIÓN POR EXÁMENES. Aquellos alumnos que no deseen ser calificados mediante el sistema de evaluación continua, deberán comunicárselo al profesor de manera fehaciente antes de 1 de noviembre mes de noviembre; en tal caso, su nota final será aquella que obtenga en los distintos exámenes de la asignatura.

RESERVA DE NOTA: Las calificaciones obtenidas a lo largo del periodo lectivo se conservan durante todo el curso académico.

## Calendario y horario

### ASIGNATURA ANUAL

#### 1. PRIMER CUATRIMESTRE:

JUEVES 16 H-18 H

VIERNES 18 H-20H

#### 2.º CUATRIMESTRE

JUEVES 15H-17H

JUEVES 20-21 H

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Primer semestre

BLOQUE I:

Semana 1

Presentación de la Guía, objetivos, metodología, propuesta de grupos cooperativos

Semanas 2-16

Clases teóricas participativas

Tareas en grupo: dinámicas de grupos informales; preparación de la tarea cooperativa en grupo estable

Tutoría y seminario

Semanas 17-18

Realización de un examen parcial opcional

Segundo semestre

BLOQUE II:

Semanas 1-11

Clases teóricas participativas

Tareas en grupo de aprendizaje cooperativo:

Tutoría personalizada y de grupo

Seminario

Semanas 11-16:

Exposición oral y entrega del ensayo en grupo

Semana 17-18:

Evaluaciones: entrega de recensión crítica; etc.

Examen Final

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

PROFESORA:

ARACELI ÁLVAREZ ÁLVAREZ

TFNO: 983184730

Mail:aracelia@der.uva.es

## Idioma en que se imparte

CASTELLANO